


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Diputados **Ester Capella i Farré** i **Joan Capdevila i Esteve**, del Grupo Parlamentario ESQUERRA REPUBLICANA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito**

Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2018



Ester Capella i Farré
Diputada
Esquerra Republicana



Joan Capdevila i Esteve
Diputado
Esquerra Republicana

La AEAT – Agencia Estatal de Administración Tributaria tiene abierto en estos momentos diversos procedimientos de inspección en relación a las subvenciones vinculadas a precio en diferentes sectores, especialmente en transporte y cultura, al considerar que las aportaciones dinerarias que reciben estas entidades por parte de las administraciones públicas forman parte del precio y, por lo tanto, deben estar sometidas a IVA.

Esta es la interpretación que el TEAC (Tribunal Económico Administrativo Central) ha dado al 20/11/2014 al servicio de ITVs en Extremadura, a raíz de una sentencia del TJUE de 2014 sobre unas subvenciones a tanto alzado a una residencia de ancianos dependientes.

En este sentido, la AEAT siguiendo esta línea interpretativa considera que determinadas transferencias por parte de la Administración Pública a entidades y empresas de su sector público prestadores de servicios sujetos del IVA, pueden ser consideradas subvenciones vinculadas a precio, siempre que se verifique una relación directa entre la prestación del servicio y la subvención otorgada.

Ante las controversias que generaba esta interpretación y con efectos aclaratorios según se desprende de su preámbulo, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, ha modificado el artículo 78.dos.3er de la Ley 37/1992, del IVA referido al concepto de las subvenciones vinculadas al precio, como concepto que integra la base imponible del impuesto.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas para que sean respuestas por escrito:

- Número de entidades públicas sometidas a procedimientos de inspección en relación a las subvenciones vinculadas a precio, por CCAA, desde el ejercicio 2012 hasta la actualidad, desglosado por:
 - Nivel de administración (Estado, CCAA, Diputaciones, administración local)
 - Sector de actividad
 - Cantidades reclamadas
 - Ejercicios reclamados